



BOGOTÁ 07/MAR/2017 09:18 P.M.
UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA



DEST: SIN
ATN: SIRIS OMAIRA ESPINOSA RAMO
ASUNTO: RESPUESTA RECLAMACION
REMITA: MARTHA LUCIA ARIAS ISAZA - DIVISION DE CONSECUTIVO: 1877
FOLIOS: 1 AL CONTESTAR CITE ESTE No.: 1877-VICADM_DIVTAH

[Enviado]

UMNG – VICADM-DIVTAH

Señora
SIRIS OMAIRA ESPINOSA RAMOS
C.C. 50.097.168

Asunto: Respuesta a reclamación Prueba Comportamental

Cordial Saludo,

Dando alcance a su reclamación se le informa que en cuanto al acceso de la Prueba Comportamental, las respuestas marcadas directamente por usted, en el proceso de aplicación de la prueba, están directamente asociadas con sus características personales definidas para su nivel y perfil de acuerdo al cargo al que concursó.

De otra parte, es preciso indicarle que la prueba comportamental se estructuró de conformidad con el Decreto 1785 de 2014 que procede del Decreto 2539 de 2005.

Cordialmente,

Dra. MARTHA LUCIA ARIAS ISAZA
Jefe División de Gestión del Talento Humano